----En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; Salón de Cabildos, recinto oficial del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; siendo las 13:00 trece horas del día 26 veintiséis de Febrero de 2021 dos mil veintiuno, hora y fecha en que dio inicio la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento.-----------------------------------------------------**1.- Lista de Asistencia y en su caso, declaración de quórum legal**. Encontrándose presentes el Presidente Municipal, Arturo Dávalos Peña; el Síndico Municipal, C. Jorge Antonio Quintero Alvarado así como las señoras y señores regidores, Alicia Briones Mercado, María Guadalupe Guerrero Carvajal, Eduardo Manuel Martínez Martínez, María del Refugio Pulido Cruz, Rodolfo Maldonado Albarrán, Norma Angélica Joya Carrillo, Juan Solís García, María Inés Díaz Romero, Saúl López Orozco, Luis Roberto González Gutiérrez, María Laurel Carrillo Ventura, Sofía Mendoza Amezcua, Carmina Palacios Ibarra y Cecilio López Fernández.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Por lo anterior, el C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, declaró la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión extraordinaria, siendo las 13:01 trece horas con un minuto, del día 26 veintiséis de Febrero de 2021 dos mil veintiuno, en virtud de contarse con la asistencia de los 16 dieciséis integrantes del Ayuntamiento. Por lo tanto, todos los acuerdos serán válidos para todos los efectos legales que correspondan, de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.--------------------------------------------------------------------------------------------------------**2.** **Aprobación del Orden del Día**. El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Enseguida para regir esta sesión propongo a ustedes ciudadanos regidoras y regidores el siguiente orden del día. Por lo que le solicito al secretario general dé lectura de la misma para su consideración”. El Secretario General, Abg. Francisco Javier Vallejo Corona: “Con su permiso señor presidente. Declaración de quórum legal, punto número uno; dos, aprobación del orden del día; tres, lectura, discusión y en su caso aprobación de acuerdos edilicios; cuatro, cierre de la sesión”. El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Muchas gracias señor secretario. Por lo que solicito en votación económica manifiesten los que estén a favor de la propuesta del orden del día, levanten su mano para su aprobación. ¿En contra?, ¿abstenciones?. Señor secretario, dé cuenta de esta votación”. El Secretario General, Abg. Francisco Javier Vallejo Corona: “Sí señor presidente, son dieciséis votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones”. El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Aprobado por mayoría simple”. **Aprobado por Mayoría Simple** de votos, por 16 dieciséis a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones. Por lo anterior, el orden del día queda aprobada en los siguientes términos: -------------------------------------------------------------------------------------------**1.** Declaración del quórum legal. **2.** Aprobación del orden del día. **3.** Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de acuerdos edilicios. **3.1** Designación y nombramiento por parte del Pleno del Ayuntamiento del Munícipe que fungirá como Presidente Municipal Interino. **4.** Cierre de la sesión.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de acuerdos edilicios.** El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Continuando con el desarrollo del orden del día, a continuación procederemos con el apartado de lectura, discusión y en su caso aprobación de acuerdos edilicios. En virtud de ello y previo a surtir los efectos de la licencia otorgada a un servidor para ejercer las funciones de presidente municipal, **solicito a este honorable pleno de ayuntamiento se sirva autorizar a partir de las trece horas con dieciséis minutos, que el regidor Eduardo Martínez Martínez lleva a cabo la conducción de esta sesión hasta en tanto sea nombrado la persona que habrá de fungir como presidente municipal interino y en su momento, también se le autorice al regidor Eduardo, le tome la protesta de ley, a la persona que sea elegida por ustedes**. Por lo que solicito en votación económica manifiesten los que estén a favor de esta propuesta, se sirvan manifestarlo su mano. ¿En contra?, ¿abstenciones?. Señor secretario dé cuenta de esta votación”. El Secretario General, Abg. Francisco Javier Vallejo Corona: “Señor presidente, son dieciséis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones”. El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Aprobado por mayoría absoluta”. **Aprobado por Mayoría Absoluta** de votos, por 16 dieciséis a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.-------------------------------------------------------------------El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Vamos a esperar a las trece dieciséis. Diez minutos, para que surta efectos la aprobación, porque a partir de las trece dieciséis soy presidente con licencia. A ver regidor. Adelante regidor”. El regidor, Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez. “Gracias presidente. Antes de que usted deje de ser presidente municipal, le quiero externar el agradecimiento por parte de las y los Vallartenses, porque usted logró demostrar lo que significa la continuación cuando se hacen bien las cosas que valen la pena. Y hoy lo que sucedió en este destino turístico se viene a recalcar en todos los avances que han quedado marcados en las calles, ahí afuera. Por lo tanto, en lo personal le agradezco y a nombre de mucha gente que me externó esta inquietud, le hago partícipe de este agradecimiento por parte de la gente. Es cuanto presidente”. El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Muchas gracias regidor. Somos servidores públicos todos los que estamos aquí presentes regidoras, regidores, el síndico, esa debe ser nuestra vocación de servicio y nuestra tarea precisamente es cambiar la calidad de vida de los que vivimos aquí y de los que nos visitan. Y creo, que hemos ayudado a mucha gente cambiándole su calidad de vida. Cuando cambiamos por ejemplo la energía eléctrica a una colonia por ejemplo que no tiene, y después alumbrado, cuando se mete el agua a una colonia que tampoco lo tiene, y después el drenaje. Por supuesto, cuando hacemos una vialidad en donde desayunan, comen y cenan en tierra, les cambias la vida a esta gente; cuando haces un parque que…o una cancha deportiva o un espacio cultural, pues creo que vamos cambiando la vida. Hay mucho qué hacer todavía. Un presupuesto de mil quinientos millones al año, no alcanza para tanta necesidad que hay, y que muchas veces el desarrollo, el crecimiento de Puerto Vallarta pues va más rápido de lo esperado y no le damos alcance, pero creo que si se sigue trabajando en ese sentido, a dar continuidad a tantas cosas que tenemos pendientes todavía, creo que vamos a ir mejorando la calidad de vida. Nosotros no podemos decir “hasta aquí no crece nada y no se permite ya nada de asentamientos, de colonias”. No, no se puede. Tenemos que aprender a convivir y a llevar una administración pública pues a todas las colonias, a todas las agencias y delegaciones. Así es de que mi agradecimiento es con todos ustedes con las regidoras, regidores, el síndico, por todo ese trabajo que se ha hecho. Créanme que he aprendido mucho de ustedes y seguiré aprendiendo, porque uno nunca deja de aprender, así es que de verdad gracias a ustedes por todo ese apoyo y esa confianza. La regidora Lupita y luego el síndico municipal”. La regidora, Lic. María Guadalupe Guerrero Carvajal: “Gracias presidente. Pues aprovechar estos momentos también para agradecer, pero sobre todo a los compañeros de todos y cada uno de ustedes, de las comisiones en las que soy colegiada, de quienes son colegiados en mi comisión, decirles muchas gracias, que compartimos muchos proyectos, muchos los pudimos concretar en este periodo, muchos que se quedan al interior de la comisión, y también comisionados junto con ustedes, pues que espero que lleguen a buen término, que presidente…además decirte y reconocerte, ese gran impulso que le dimos al turismo como municipio, que no es en sí la vocación de la oficina de la dirección, teníamos un fideicomiso que estaba muy puntual, y con los recursos para ello, pero que sin embargo le entramos con todo a esta gran responsabilidad, porque ciertamente el turismo es la vocación principal de nuestra ciudad. Así lo entendimos, así lo trabajamos, así lo desarrollamos y así esperamos de verdad que siga. Fue una gran oportunidad esta experiencia al frente de esta comisión, de poder relacionarme con los empresarios, con los hoteleros, con los turisteros, quienes nos hacen ver y nos hacen sentir realmente cuál es la necesidad y la vivencia de la gente que vive día a día del turismo, así como lo vivimos todos. Yo lo aprendí mucho de usted y así se los digo también, no vive del turismo solamente el que recibe propina en un hotel o en un restaurant, vivimos todos, porque si no hay turismo no podemos pagar la gasolina del pago, no podemos pagar la inscripción, de la cuota que nos piden en la escuela. Creo que la oficina del turismo es una gran dependencia y que hay que seguir apoyando, y que hay que seguir impulsando y pues nada más encargarles las comisiones que se quedan…los proyectos que se quedan en el interior de la comisión. Y darles gracias. No siempre estuvimos de acuerdo en todos los puntos, pero todos los puntos los resolvimos favorablemente para nuestra ciudad. Pues muchas gracias a todos”. El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Muchas gracias regidora. Adelante síndico”. El Síndico Municipal, C. Jorge Antonio Quintero Alvarado: “Gracias. Yo quiero externarles mis agradecimientos a mis compañeros regidores que se van, el Profe Michel ya se fue; a la regidora Norma Joya Carrillo; a la regidora Laurel Carrillo; al regidor Luis Roberto González Gutiérrez; al regidor, a la regidora Guadalupe Guerrero que hoy se ausenta para ir a buscar oportunidades de seguir ayudando a Puerto Vallarta. Quiero agradecerles por ese gran trabajo que hicimos, de verdad me quedo con un gran sabor de boca de este cabildo que se enfocó hacer lo que nos corresponde, a renovar reglamentos a sacar las cuestiones más prioritarias y necesarias en Puerto Vallarta. De verdad compañeros, muchísimas gracias por ese apoyo y por ese trabajo incansable que hicimos hoy. Hemos renovado una cantidad impresionante de reglamentos…ese es nuestro trabajo, ésa es la labor de los regidores y creo que aquí todos en conjunto lo hemos hecho muy bien. Hemos reconocido que la voz de todos es importante, que en ocasiones diferimos, pero a final de cuentas respetamos el pensamiento de cada uno de los que formamos el cabildo. Ésa es su esencia, eso es lo que la ley marca y eso es lo que vamos a seguir haciendo. Y al Ingeniero Arturo Dávalos, igual, muchísimas gracias presidente por la conducción de estos cinco años de Puerto Vallarta, nos llevamos un muy buen sabor de boca al trabajar esto bajo tu conducción. La mayoría de los que formamos parte del honorable ayuntamiento de Puerto Vallarta, de verdad muchas gracias por esa labor incansable que sé que la ciudadanía Vallartense te lo reconocerá igual como te lo reconocemos los que estamos aquí. Es cuanto presidente”. El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Muchas gracias al síndico municipal por sus palabras. Regidora Norma: “La regidora, Lic. Norma Angélica Joya Carrillo: “Gracias presidente. Pues también quiero yo expresarte una felicitación y agradecimiento al que siempre he visto en ti como un ciudadano excelente y responsable en estos cinco años que has llevado esta administración, hemos visto los cambios aquí en Puerto Vallarta, que eres un gestor incansable ante todas las dependencias para que Puerto Vallarta siga creciendo y desarrollándose. Y no nada más el turismo, sino en todos los ámbitos sociales aquí en nuestro puerto. Yo creo que en estos años hemos visto el trabajo y todas las acciones en favor de las mujeres, que hasta la fecha todavía dejaste gestionado unos convenios que van a ser de provecho para Puerto Vallarta. Gracias presidente, y eres un excelente ser humano que siempre te lo voy a reconocer”. El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Muchas gracias Maestra Norma. Igualmente, créanme que los voy a llevar siempre en mi mente, en mi corazón, porque juntos trabajamos, avanzamos juntos y juntos por supuesto, hicimos que Puerto Vallarta se fuera transformando poco a poco. Muchas veces quisiera tener una varita mágica, uno para poder de la noche a la mañana transformar todas las peticiones y todas las necesidades que tenemos. Y bueno, pues obviamente hay mucha gente que sí le llega el progreso, y hay gente que está en espera todavía, pero seguramente con la continuidad, con el trabajo de todos ustedes, se van ir alcanzando mucho más metas. Adelante regidor Juan Solís”. El regidor, C. Juan Solís García: “Buenas tardes presidente, y todos los demás aquí presentes. Escuchaba tu mensaje, de todas las obras que se han hecho en estos cinco años y la verdad, se dice fácil, lo dijiste en unos pocos minutos, pero soy testigo del trabajo, de las gestiones, de los viajes que se hicieron a México…tantas cosas, no quiero recalcar una sola obra, un solo trabajo, pero realmente ha sido tiempo de mucho trabajo, de mucha entrega. Gracias por darme la confianza y ser de tu equipo ¿verdad? en estas dos administraciones y aquí vamos a seguir trabajando pues ahora sí por el bienestar de todos los ciudadanos. Y a todos mis regidores que hoy pidieron licencia pues el mejor de los éxitos”. El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Muchas gracias al regidor Juan Solís. Y de verdad que la gran tarea y labor que tenemos todos nosotros pues es seguir trabajando por el puerto que queremos. Bien compañeros, una vez aprobado lo anterior y en virtud de la licencia otorgada a un servidor, cedo el uso de la voz y conducción de esta sesión al regidor Eduardo Manuel Martínez Martínez”. El Secretario General, Abg. Francisco Javier Vallejo Corona: “Señor presidente, le invitamos a …con licencia, le invitamos a sentarse con nosotros para continuar”.----------------------------------------------------------------------------------------El regidor, Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez: “Gracias ingeniero Arturo por continuar en esta mesa. Bien compañeros. Continuando con el desahogo del presente asunto y una vez que ha surtido efectos la licencia otorgada al Ingeniero Arturo Dávalos Peña, para ejercer las funciones de presidente municipal y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 71 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, solicito al secretario general se sirva **llamar al ciudadano José David de la Rosa Flores para que integre a este pleno** del ayuntamiento”. El Secretario General, Abg. Francisco Javier Vallejo Corona: “Con su permiso señor regidor. Por favor solicito de la manera más atenta, que ingrese el Ciudadano José David de la Rosa Flores, y se integre como regidor de este ayuntamiento. Doy cuenta señor regidor, que se ha integrado a este pleno el ciudadano José David de la Rosa Flores”. El regidor, Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez: “Bienvenido regidor David de la Rosa”.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**3.1 Designación y nombramiento por parte del Pleno del Ayuntamiento del Munícipe que fungirá como Presidente Municipal Interino.** El regidor, Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez: “Toda vez que se cuenta con el total de munícipes, el suscrito tiene a bien preguntar a los ediles de este pleno si alguien tiene alguna propuesta para designar al presidente municipal interino. Regidora Norma Joya, adelante”. La regidora, Lic. Norma Angélica Joya Carrillo: “Gracias compañero regidor. Tengo una propuesta. Y yo propongo a mi compañero síndico municipal Jorge Quintero Alvarado, porque…respaldo mi propuesta porque él ha sido y ha demostrado con nosotros ser un excelente servidor público responsable y comprometido siempre con el trabajo que le hemos encomendado, que se ha encomendado en este cabildo, y que los resultados que siempre nos dio fueron transparentes en todo sentido. Es una persona que he visto tiene muchas habilidades sociales y de convivencia, porque siempre se ha dirigido con nosotros con respeto a todos y cada uno de nosotros. Y yo estoy segura y convencida que él es capaz de continuar con estos proyectos de nuestro municipio, y llevar a buen término nuestra administración municipal. Entonces, esa es mi propuesta para mi compañero síndico Jorge Alvarado Quintero”. El regidor, Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez: “Bien, pregunto a los ediles de este pleno si alguien tiene alguna otra propuesta. Una vez realizadas las anteriores intervenciones, solicito en votación económica se sirvan levantar la mano los que estén a favor de que se otorgue el nombramiento de presidente municipal interino, al Ciudadano Jorge Antonio Quintero Alvarado. Y por ende, se le asigne presidir y fungir como colegiado de las mismas comisiones edilicias asignadas a su predecesor. Los que estén a favor… les pido levanten la mano los que estén a favor. ¿En contra?, ¿abstenciones?. Solicito al secretario general el resultado de la votación”. El Secretario General, Abg. Francisco Javier Vallejo Corona: “Damos fe señor regidor. Son dieciséis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. Perdón…voto en contra…entonces, son quince a favor, un voto en contra y cero abstenciones. El regidor, Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez: “Aprobado por mayoría absoluta”. **Aprobado por Mayoría Absoluta** de votos, por 15 quince a favor, 01 uno en contra por parte de la Regidora, C. María Laurel Carrillo Ventura y 0 cero abstenciones.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**3.2 Solicitud de excusa para ejercer el cargo de Síndico Municipal al C. Jorge Antonio Quintero Alvarado, en virtud de su nombramiento como Presidente Municipal Interino**. El Síndico Municipal, C. Jorge Antonio Quintero Alvarado: “Si me permites compañero regidor Eduardo Manuel Martínez”. El regidor, Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez: “Adelante. Antes de rendir la protesta de ley, solicito a los integrantes de este pleno se sirvan autorizar en caso de ser necesario que se me excuse de ejercer el cargo de síndico, durante el tiempo que esté vigente la licencia otorgada al Ingeniero Arturo Dávalos Peña. Lo anterior, para desempeñarme como Presidente Municipal Interino”. El regidor, Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez: “Bien, los que estén a favor de que se excuse al Ciudadano Jorge Antonio Quintero Alvarado, de ejercer el cargo de síndico por motivos del nombramiento otorgado en los términos planteados, sírvanse manifestándolo levantando su mano. ¿A favor?, ¿en contra?, ¿abstenciones?. Solicito al secretario el resultado de la votación”. El Secretario General, Abg. Francisco Javier Vallejo Corona: “Señor regidor, son dieciséis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones”. El regidor, Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez. “Aprobado por mayoría absoluta”. **Aprobado por Mayoría Absoluta** de votos, por 16 dieciséis a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**3.3 Toma de protesta al C. Jorge Antonio Quintero Alvarado como Presidente Municipal Interino**. El regidor, Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez: “Toda vez que ha sido aprobada la excusa en los términos planteados al Ciudadano Jorge Antonio Quintero Alvarado, se le invita a que pase al frente de este pleno, a efecto de rendir la protesta de ley. Les pido nos pongamos de pie. “Ciudadano Jorge Antonio Quintero Alvarado, ¿protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal Interino que se le ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, así como las leyes y reglamentos que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, el Estado y nuestro municipio?”. El C. Jorge Antonio Quintero Alvarado: “Sí, protesto”. El regidor, Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez: “De no hacerlo así, que la Nación, el Estado y nuestro Municipio, se lo demanden. Felicidades, felicidades”. El Secretario General, Abg. Francisco Javier Vallejo Corona: “Muy bien señores. El señor presidente municipal interino en este momento, Jorge Antonio Quintero Alvarado, toma el lugar para continuar con la sesión. Y el señor regidor toma el lugar vacante en este momento”.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**3.4 Designación del Munícipe que habrá de ejercer las funciones de Síndico Municipal en virtud de la designación del C. Jorge Antonio Quintero Alvarado como Presidente Municipal Interino**. El Presidente Municipal Interino, C. Jorge Antonio Quintero Alvarado: “Muchas gracias a todos compañeros, por otorgarme su voto de confianza. En virtud de la excusa aprobada en los términos planteados a un servidor, se requiere designar entre los integrantes de este Pleno, al munícipe que ejercerá las funciones de síndico. Por lo cual les pregunto compañeros regidores si alguien tiene alguna propuesta que hacer. Adelante regidor Guadalupe Guerrero”. La regidora, Lic. María Guadalupe Guerrero Carbajal: “Muchas gracias señor presidente interino. Sí, tengo una propuesta que hacer en la persona de mi compañero regidor el Licenciado Eduardo Manuel Martínez Martínez, quien se ha desempeñado con muy buenos resultados en las comisiones que representa, quien ha demostrado ser también un trabajador social, un luchador social siempre, un compañero leal, honesto y responsable con su trabajo. Él es mi propuesta para ocupar el puesto, el cargo de síndico municipal de este Ayuntamiento”. El Presidente Municipal Interino, C. Jorge Antonio Quintero Alvarado: “Gracias regidora Guadalupe Guerrero. Le pregunto al pleno de este ayuntamiento si existe alguna otra propuesta para desempeñar el cargo de síndico municipal. No habiendo más propuestas, una vez realizadas las anteriores intervenciones, solicito en votación económica se sirvan levantar su mano los que estén a favor de que ejerza las funciones de síndico el Ciudadano Eduardo Manuel Martínez Martínez. ¿Los que estén en contra?...a favor perdón. ¿En contra?, ¿en abstenciones?. Le pido al secretario nos indique el número de la votación”. El Secretario General, Abg. Francisco Javier Vallejo Corona: “Sí señor presidente, son dieciséis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones”. El Presidente Municipal Interino, C. Jorge Antonio Quintero Alvarado: “Aprobado por mayoría absoluta”. **Aprobado por Mayoría Absoluta** de votos, por 16 dieciséis a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**3.5 Solicitud de excusa para ejercer funciones como regidor por parte del Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez en virtud de su designación para ejercer las funciones de Síndico Municipal**. El Presidente Municipal Interino, C. Jorge Antonio Quintero Alvarado: “Adelante regidor Eduardo Manuel Martínez”. El regidor, Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez: “Gracias señor presidente municipal. Antes de rendir la protesta de ley, solicito a los integrantes de este pleno se sirva autorizar en caso de ser necesario que se me excuse de ejercer el cargo de regidor, durante el tiempo que usted funja como Presidente Municipal Interino. Lo anterior, para ejercer las funciones de síndico”. El Presidente Municipal Interino, C. Jorge Antonio Quintero Alvarado: “Bien, una vez… con la intervención del regidor Eduardo Manuel Martínez, les pregunto, los que estén a favor de que se excuse el ciudadano por los motivos de que ejercerá en los términos planteados, sírvanse manifestarlo los que estén a favor. ¿En contra?, ¿en abstenciones?. Le pido al secretario nos dé cuenta de esta votación”. El Secretario General. Abg. Francisco Javier Vallejo Corona: “Sí señor presidente, son dieciséis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones”. El Presidente Municipal Interino, C. Jorge Antonio Quintero Alvarado: “Gracias señor secretario”. **Aprobado por Mayoría Absoluta** de votos, por 16 dieciséis a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**3.6 Toma de protesta al C. Lic. Eduardo Manuel Martínez para desempeñar las funciones inherentes al cargo de Síndico Municipal**. El Presidente Municipal Interino, C. Jorge Antonio Quintero Alvarado: “Toda vez que ha sido aprobado en caso de ser necesario la excusa para ejercer el cargo de regidor al Ciudadano Licenciado Eduardo Manuel Martínez, se le invita pase al frente de este pleno a efecto de rendir la protesta de ley. Les pido a todos se pongan de pie. “Ciudadano Eduardo Manuel Martínez Martínez, ¿protesta usted desempeñar leal y patrióticamente las funciones de síndico que se le han conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, así como las leyes y reglamentos que de ella emanen, mirando en todo momento por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y de nuestro municipio?”. El regidor, Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez: “Sí, protesto”. El Presidente Municipal Interino, C. Jorge Antonio Quintero Alvarado: “De no hacerlo así, que la Nación, el Estado y nuestro Municipio, se lo demanden. En hora buena, muchas felicidades”.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**3.7 Ratificación y aprobación de las Comisiones Edilicias que presidirán e integrarán los C.C. Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez y José David de la Rosa Flores como miembros del Ayuntamiento**. El Presidente Municipal Interino, C. Jorge Antonio Quintero Alvarado: “Tomen asiento por favor. Compañeros regidores, pongo a su consideración que el Ciudadano Eduardo Manuel Martínez Martínez presida y sea colegiado de las mismas comisiones edilicias que tenía asignadas, y participará en los consejos, comités y comisiones que demanden las funciones del encargo de síndico. El regidor David de la Rosa Flores, presidirá y será colegiado de las mismas comisiones que tenía asignadas anteriormente el suscrito. Quienes estén a favor de esta propuesta, favor de levantar su mano. ¿En contra?, ¿en abstenciones?. Señor secretario, le pido dé cuenta de esta votación”. El Secretario General, Abg. Francisco Javier Vallejo Corona: “Sí señor presidente, son dieciséis votos a favor a favor, cero en contra y cero abstenciones”. El Presidente Municipal Interino, C. Jorge Antonio Quintero Alvarado: “Muchísimas gracias. Aprobado por mayoría simple. Muchas gracias señor secretario”. **Aprobado por Mayoría Simple** de votos, por 16 dieciséis a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------El Presidente Municipal Interino, C. Jorge Antonio Quintero Alvarado: “Yo antes de que cerremos la sesión, quiero darles un pequeño mensaje si me lo permiten. Con su permiso. Quiero…primero, antes que nada felicitar a mi amigo Arturo Dávalos Peña por ser un gran líder humanista, sencillo, honesto y sobre todo porque ha dejado historia en Puerto Vallarta. Agradezco también la confianza que mis compañeros regidores me han dado. Continúo con la encomienda que tenemos todos de apoyar a Puerto Vallarta. Lo más importante es seguir trabajando en unidad y viendo siempre por el bienestar de las familias Vallartenses. El mayor reto será la reactivación económica, en lo que debemos sumarnos todos los sectores, y todos seguiremos siendo un gobierno que siga brindando servicios de calidad, desarrollando obra pública con alto impacto social, cuidando el medio ambiente, el desarrollo de nuestras comunidades y apoyando a quien más lo necesita. Vamos a crear las condiciones para seguir generando confianza a los inversionistas y seguridad a nuestra gente y visitantes. Seremos respetuosos del próximo proceso electoral, porque somos los más interesados en vivir un proceso donde lo más importante sea la voz de los ciudadanos. Asumir esta responsabilidad lo hago con gran convicción de servir a Puerto Vallarta y como un gran honor. Sé que es mucho trabajo, pero lo acepto para desempeñarlo de la mejor manera. Nuestro origen es el sentir del ciudadano, no la política. Y todos los que integramos esta administración, así lo hemos asumido desde hace cinco años. Nuestra bandera seguirá siendo el trabajo responsable, la honestidad y sobre todo, el amor por Puerto Vallarta. Agradezco también en este mensaje a mi equipo que me ha acompañado durante cinco años y que ha apoyado para que la sindicatura lleve todos sus temas adelante. Agradezco a mi equipo, algunos que están aquí. Muchísimas gracias por echarme la mano. Seguiremos como les digo, trabajando por el puerto que queremos, trabajando por un Puerto Vallarta mejor. Muchísimas gracias compañeros. No habiendo más asuntos…adelante regidor Cecilio López”. El regidor, Lic. Cecilio López Fernández: “Con su permiso presidente. Ya no le voy a poder hablar de usted. Después de este acto protocolario, pues quiero manifestar algunos puntos. Yo soy oposición, así se entiende y así es. Pero yo he sido –y ustedes lo han visto- he sido responsable, no he argumentado nada que no tenga sentido y nada en contra del bien de Puerto Vallarta. En ese mismo sentido yo te invito a que no nos aísles. Nosotros contribuimos para Puerto Vallarta. La idea es que no figuráramos, lo entiendo, pero yo tengo muchas iniciativas que están en la congeladora, que ni siquiera se han tomado en cuenta. Yo te invito y te convoco a que les demos seguimiento, total…si no funciona y no son para beneficio de la población pues se votarán en contra, pero si son para beneficio de la población no importa que vengan de la oposición. Yo creo que en ese sentido debemos de ser congruentes, porque no estamos por una fórmula ni por un interés personal, de menos yo así lo he hecho, y por eso he sido responsable aquí. En el mismo sentido yo te invito y te convoco como presidente a que sigamos con esa comunicación que hemos tenido en estos últimos días, que no me cierres la puerta. Es cuanto presidente”. El Presidente Municipal Interino, C. Jorge Antonio Quintero Alvarado: “Muchísimas gracias regidor. Creo que tú y el demás resto de mis compañeros saben que he sido una persona abierta, una persona que se ha dejado ayudar y que los ha ayudado, y que así será. Seguiremos y terminaremos esta administración sacando el mayor número de iniciativas que tenemos en este cabildo. Creo que hoy nos queda claro que el trabajo en el cabildo es fuerte; hoy dejamos muchísimas iniciativas por resolver, y ten por seguro y les aseguro a todos mis compañeros que en conjunto sacaremos cada una de esas iniciativas. No lo duden, y de verdad muchísimas gracias nuevamente”.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- **4. Cierre de la sesión.** El C. Presidente Municipal Interino, Jorge Antonio Quintero Alvarado: “Ciudadanos síndico, regidoras y regidores, no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la presente sesión extraordinaria, siendo la una treinta…la una con treinta y tres minutos (13:33 trece horas con treinta y tres minutos) del día 26 veintiséis de Febrero de 2021 dos mil veintiuno. Que tengan un excelente día. Muchas gracias”.---------------------------------------------------------------------------------

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **C. Alicia Briones Mercado C. José David de la Rosa Flores**

 **Regidora Regidor Municipal**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. María Guadalupe Guerrero Carvajal C. Eduardo Manuel Martínez Martínez**

 **Regidora Síndico Municipal**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **C. María del Refugio Pulido Cruz C. Rodolfo Maldonado Albarrán**

 **Regidora Regidor**

 **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **C. Norma Angélica Joya Carrillo C. Juan Solís García**

 **Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **C. María Inés Díaz Romero C. Saúl López Orozco**

 **Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. Luis Roberto González Gutiérrez C. María Laurel Carrillo Ventura**

 **Regidor Regidora**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **C. Sofía Mendoza Amezcua C. Carmina Palacios Ibarra**

 **Regidor Regidora**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
C. Cecilio López Fernández.**

**Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. Jorge Antonio Quintero Alvarado**

**Presidente Municipal Interino**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Abg. Francisco Javier Vallejo Corona**

**Secretario General**